

Los avances de la participación ciudadana en la transición en México

Diputada Esperanza Villalobos Pérez*

I. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CONCEPTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Según Mauricio Merino, puede denominarse a la participación ciudadana o participación de los ciudadanos de las agrupaciones sociales de la sociedad en su conjunto, a la intervención de la resolución de los problemas específicos, para encontrar soluciones comunes o para hacer confluir voluntades dispersas en una sola acción compartida.

Eduardo Mendoza propone en sus "Palabras para la Democracia" que: participar significa formar parte, compartir; por lo tanto participación ciudadana se refiere a las tomas de decisiones comunes, que benefician o perjudican en general a la comunidad. Por ejemplo cuando en realidad se expresa el voto de confianza a quienes toman decisiones es dar un cheque en blanco para que otros actúen en su nombre. De modo que la verdadera participación, la que se produce como un acto de voluntad individual a favor de una acción colectiva; descansa en un proceso previo de selección de oportunidades,

esta acción colectiva envuelve al mundo moderno puede tomar en cuenta que la participación ciudadana la influencia de la sociedad sobre el individuo es primordial; pero cabe señalar, que sobre todo la voluntad personal debe influir en la sociedad.

También para Eduardo Mendoza participación ciudadana, significa intervenir en los centros de gobierno de una colectividad, es decir de un grupo, una asociación, una organización, una comunidad local del que es miembro, donde se interviene en las decisiones implica una posibilidad real y el acto concreto de concurrir a la determinación en un plano de relativa igualdad con los demás miembros, de los objetivos principales de la vida de la colectividad. Por lo tanto significa tomar parte de modo mas o menos intenso y regular en las actividades características de un grupo, asociación; etc. Cabe señalar que no se da la participación por producto de la cultura, de la pobreza, la participación se crea por una sociedad de masas. Por lo tanto surgen muchos tipos de movilización, dentro de la población se considera como un indicio de modernización y para que surja la

* Diputada federal, miembro del grupo parlamentario del PRD, presidenta de la Comisión Legislativa de Participación Ciudadana de la LVII Legislatura.

participación, se deben tener en cuenta características como pertenencia en cierta clase social, una religión, una generación, sexo, la actividad laboral, etc. Es decir intereses comunes para un bien social.

Desde la concepción Aristotélica en su obra "La República" manifestaba la existencia del "ciudadano pasivo" y el "ciudadano activo". El primero formaba parte, en la toma de decisiones del bien común; el segundo conformaba e intervenía en las tomas de decisiones, en la integración del gobierno o ser parte de él.

Relativo a este termino Mauricio Merino conceptualiza al "ciudadano total" como aquel individuo que forma parte en todos y cada uno los asuntos que atañen a su existencia.

Referente a estos conceptos es importante que se identifique que tipo de ciudadanos están conformando y transformando a nuestra sociedad. De tal modo de que la verdadera participación, la que se produce como un acto de voluntad individual a favor de una acción colectiva.

En el Diccionario Político-Filosófico, participación ciudadana, es un concepto que se refiere al actuar del ciudadano para manifestar sus necesidades, proponer soluciones o rechazar la imposición de medidas que lesionen sus derechos humanos o ciudadanos. Una comunidad realiza una acción ciudadana cuando protesta y se defiende de los actos indebidos de los gobernantes.

Un ciudadano consciente debe participar en actos de acción ciudadana que tienden a velar por hechos o situaciones que benefician la vida de la mayoría de los individuos, o bien para asegurar el respeto a sus derechos.

Un ciudadano actúa cuando:

- Protesta por el exceso de impuestos.
- Protesta por el alza indebida de presión.
- Protesta por los deficientes servicios públicos: basura, seguridad, educación, etc.

- Se organiza para mantener limpia su ciudad, la conservación de los lugares públicos; vigila que los gobernantes cumplan con sus funciones.

- Vota libremente en las elecciones.

- Cuida las instalaciones de los servicios públicos. En fin son muestras de la organización o participación ciudadana. Además una participación ciudadana constante logra que los gobernantes y funcionarios públicos cumplan con sus funciones y que las malas organizaciones disminuyan.

2. LA INFLUENCIA E IMPORTANCIA DE LA CULTURA POLÍTICA COMO BASE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Son fundamentales en la base de participación ciudadana conceptualizaciones como pueblo, clases, partidos, grupos, movimientos, derechos, deberes representatividad y gobierno, para poder entender y tomar una mejor conciencia respecto a nuestra participación ciudadana. La crítica del poder desde la base ciudadana genera una sensibilidad política. Por lo tanto crea una inquietud participativa.

La cultura política es la estructura esencial para crear una reflexión acerca de la participación ciudadana y educación cívica. La actividad entre individuos en la colectividad, la acción social, para la formación de un sistema social enfatiza la estructura de interacción social, su forma y la red de relaciones humanas, expresa creencias y valores.

Otros conceptos que intervienen en la participación ciudadana son abstencionismo, credibilidad, la pluralidad, la percepción etc. Todos con el objetivo de entender mejor el significado de participación ciudadana.

La educación, como transmisión de conocimiento y de valores repercute en la cultura política, aunque las graves deficiencias de la educación repercuten en las fallas para la apropiación escolarizada de una cultura cívica; esta adquiere más bien extraescolarmente, en la vida cotidiana. Hay matices ideológicos autoritarios que se propagan independientemente de las adscripciones políticas. Las tendencias hacia la democratización se van abriendo paso con dificultad, con avances y retrocesos. Hay patrones que se reproducen y otros que propician coyunturas favorables. Lo nuevo no aparece desvinculado de elementos tradicionales. La nueva cultura se va forjando a través de sincretismo, más allá de las demandas específicas grupales, que perduran y constituyen identidades duras, hay tendencias convergentes en torno a la exigencia de la democracia que generan convergencias mayores. Los segregados, los excluidos, pocas posibilidades tienen de un quehacer político propio. La aspiración participativa busca eliminar las exclusiones. La cultura política convergente plantea la constitución de una ciudadanía alcanzable.

El objetivo de la cultura política es fundamentar el conocimiento de nuestra realidad posible a la reflexión acerca de la participación ciudadana.

Es indispensable incentivar el desarrollo de una nueva cultura ciudadana que permita saber que hacer en casos de contingencia, como contribuir a preservar el agua, como mantener limpia la ciudad, como deprimir los conflictos vecinales, a que oficinas públicas se puede recurrir de ser necesario, como se puede defender de los abusos de la autoridad, cuales son nuestros derechos y obligaciones como habitantes de una ciudad, así mismo las empresas de radio y televisión podrían realizar un gran servicio a la sociedad si participaran

de esos intereses que requieren de una amplia difusión.

En fin, se trata de manera sintética de proponer la creación de nuevos mecanismos que reafirmen la calidad de los ciudadanos de establecer un código ético para que conozcan sus derechos, pero también sus obligaciones, de tal forma que con eficacia puedan estructurar su participación en el diseño de la sociedad del futuro y fortalecer una participación ciudadana activa.

3. PROBLEMÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de la participación ciudadana una entre muchas de las razones por las cuales a veces no surge la participación ciudadana es que como dice Fernando Savater "la política no es más que el conjunto de razones que tienen los individuos para obedecer o sublevarse".¹ Debido a esto, la participación tampoco está a salvo de los defectos humanos: el egoísmo, el cinismo, la enajenación de los individuos etc.; aterricemos estos motivos en México, la población manifiesta. ¿Para que? o ¿Por que participar si de todos modos va a ganar el PRI? O la población conservadora, no tiene el hábito de la cultura política y si tiene miedo al cambio; otros opinan que a través de las malas experiencias, ¿para que participar si todos los partidos son iguales?, en fin, serían algunos motivos que por los cuales en México puede surgir el abstencionismo.

Cabe enfatizar que es primordial, el trabajo arduo sobre una cultura política para el surgimiento de una nueva participación ciudadana plena o de la mayoría, que desemboque o recaiga en la Democracia. Pero lo que debe

quedar en claro es que la democracia requiere siempre de la participación ciudadana con el voto y mas allá de los votos es decir; en nuestros días no es solo incitar a las masas con las plataformas electorales, sino llevar a cabo las propuestas o contenidos de estas para mantener viva o surgía una participación ciudadana activa.

Es muy importante el concepto de la Democracia; y es, mas importante llevarlo a la paráís; Ya lo decía el considerado padre de la democracia, el filosofo político "Rouseau", "La democracia es la voluntad o el consenso de la mayoría para la conformación del Estado o gobierno en aquella época, El Estado y la Democracia eran relacionados con la República"; en nuestros días; la Democracia, la relacionamos con asambleismo. Para que este movimiento pudiera surgir, tuvieron que abolirse un sin fin de características, que tenían los llamados ciudadanos, es decir; un régimen de igualdad y libertad para todos los seres humanos, sin distinción de clase social, raza o sexo. El ultimo obstáculo ideológico de nuestra época, hacia la ampliación universal de la democracia como patrimonio común se rompió apenas hace algunos años, cuando las mujeres ganaron finalmente el derecho al voto. Esta acción es fundamental para el incremento de la participación ciudadana.

En el proceso de la democratización existe una relación en la dicotomía de los conceptos, representación política y participación ciudadana; es decir, los gobernantes representan los intereses de los ciudadanos y si realmente o efectivamente pueden ser nuestros gobernantes si y solo si nos representan. Debido ha esto la participación de los ciudadanos es una forma de manifestar su interés, a la mas plena libertad de expresión; a la selección de los servidores públicos con criterios de responsabilidad de

sus actos ante la sociedad ; a la diversidad de fuentes publicas de información; y a las garantías institucionales para el gobierno dependen de los votos y de las demás formas ciudadanas de expresar las preferencias.

Sin embargo la participación es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio privilegiado de la llamada sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas.

Por otro lado, referente a estimular la participación de la gente no significa saturarla de mensajes y discusiones, sino hacer con un ambiente propicio a la participación publica.

Ejemplo de la actualidad serían los debates políticos de los candidatos a la presidencia y la presencia política en cuanto a porcentajes. Estas acciones expresan un cierto equilibrio entre la participación de los ciudadanos y la capacidad de decisión del gobierno para la consolidación de la Democracia.

En nuestro país el establecimiento de los consejos de Ciudadanos podían estimular una administración política mas eficaz y ventajosa para restablecer el vinculo roto entre ciudadanos y gobernantes, que se ha estado perdiendo con las acciones del gobierno.

Se han tenido avances en la participación ciudadana, un ejemplo de ello, es la participación en el proceso de la elección que desemboco el 6 de julio de 1997, fue amplia y de grandes alcances, en aquella ocasión se sentían involucrados no solamente los habitantes de la capital sino de todo el país. Es evidente que la participación ciudadana contribuirá a la solución de los problemas de interés general y el mejoramiento de las normas que regulen las relaciones en la comunidad, para lo que deberá

considerarse de conformidad con las leyes aplicables la utilización de los medios para la información, difusión, la capacitación y la educación, es decir, todos estos factores influyen en la participación ciudadana.

Es muy importante señalar; que con responsabilidad; por parte de los mexicanos la participación de todos los actores involucrados, se ha creado la ley de Participación Ciudadana que realmente trata de satisfacer las necesidades de los habitantes de nuestra megalopolis

Independientemente de los que se ha mencionado, otra cuestionaste por que no se motiva a la población mexicana a participar por la cuestionada manera en que aun se llevan a cabo las elecciones, sobre todo en procesos locales, por la forma en que se administran los recursos nacionales y la manera en que se toman decisiones que rigen la vida de los ciudadanos, y en ocasiones sin tomar consenso.

Puede considerarse esta forma arbitraria, a esta forma de imponer disposiciones, sin tomar en cuenta el sentir de las mayorías. en medio de la falta de credibilidad, de una sensación de desconfianza hacia los gobiernos esta cruzada por una de tipo moral por falta de valores éticos que rijan la actividad publica y despierta la necesidad de desarrollar y adoptar conceptos de convencimiento como la pluralidad, el respeto y sobretodo la tolerancia, tremenda cualidad de la que carece nuestra clase política.

En la actualidad, el nuevo modelo de gobierno que necesitamos como mexicanos debe ser producto de la movilización de las fuerzas sociales, de los grupos mayoritarios, es decir; una verdadera democracia, necesidad que se ha convertido en un reto apasionante: lograr la participación de todos los actores de la vida social, para arribar a la solución de los diferentes problemas que enfrentamos como nación, en

todos los ordenes de la vidas social, económica y política del país.

4. POSIBLES PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENTRO DE LA POBLACIÓN MEXICANA

En nuestro país de debe reforzar la "Legitimación de los órganos electorales como instancias independientes y afianzar la realización de elecciones libres en igualdad de condiciones no solo en las grandes ciudades, sino en todo el territorio y en todos los procesos locales.

Además promover e intensificar la participación ciudadana en la decisión de las políticas públicas y su instrumentación que incluye el derecho a exigir la rendición de cuentas por parte de las autoridades, a la ciudadanía.

Es muy importante que se motivaran e influyeran la real y efectiva separación de poderes y un sistema equitativo de partido. Entre otros puntos, el gobierno, debe asumir y reconocer de una vez por todas el carácter pluriétnico de la sociedad mexicana y respete el derecho de los indígenas mexicanos, a decidir y exigir un trato digno y justo.

Por otro lado para que estas propuestas puedan ser realidad se debe tomar en cuenta que:

El gobierno en cuanto a las opiniones y propuestas las considere y las incorpore a la agenda política del gobierno y de que se incorpore también su participación en el cumplimiento de las decisiones tomadas. Es decir, se requiere de una participación ciudadana decidida de individuos y grupos en su reconstrucción cotidiana, la cual implica una disposición para la formación individual y colectiva de una nueva cultura política permitirá dar el salto cualitati-

vo: pasar de la democracia participativa a la democracia representativa. Dicho de otra manera, transitar de la falsedad, de la alharaca callejera a la participación legal reconocida.

Sin embargo, se debe terminar con la reproducción del sistema. Pierre Bourdies, sociólogo francés afirma que "El mundo político esta encerrado sobre sí mismo, obsesionado por su propia reproducción. Los políticos solo piensan por su propia reproducción. Los políticos solo piensan en las elecciones" es decir, dentro del sistema se busca subir por esa escalera que se lleva siempre a otra posición de poder. Así mismo en lugar de asegurarse su lugar los gobernantes se debe insistir en la participación, es decir, el establecimiento o creación de instituciones o medios y mecanismos que permitan hacer, escuchar su voz, o voces.

Con la participación ciudadana, la ciudadanía se extiende hacia todos los espacios de la política y de la sociedad, busca homologar lo que se va convirtiendo en heterogéneo. La pluralidad que estalla debe orientarse hacia la legitimación que se ubica en el ámbito cultural y asume las propuestas de los gobiernos, de los partidos políticos, de las organizaciones civiles y de los ciudadanos. En ese sentido sociedad civil y ciudadanos son categorías en constante construcción del gobierno.

Cabe señalar, que no es tarea fácil aprender a ser ciudadano y pese a los avances logrados, en México falta un buen trecho por recorrer. Para ello seria bueno recordar que la cultura del ciudadano puede reforzarse con programas muy elementales que difundan ampliamente los comportamientos que se esperan para contribuir con eficacia a crear una sociedad mas justa que pueda crear coto a los conflictos sociales que originan la violencia, uno de los males comunes de los momentos de crisis.

Los ciudadanos tendrán que orientar su participación a través de canales institucionales que deben crearse, cuando no existen la representación conoce medios muy elementales en este nivel por que no se trata ni de la vía electoral que corresponde a los partidos, ni la autoridad que es atribución del gobierno. Por lo tanto los ciudadanos establecen vínculos cuando se trata de establecer arreglos básicos para convivencia cotidiana para la resolución de cuestiones que rebasan el marco del quehacer estrictamente político legislativo.

5. PARTICIPACION CIUDADANA EN EL D.F.

A finales del siglo XX y principios del XXI, la lucha por ganar espacios en la vida política del D.F. ha sido desplazada por una lucha que se ha traducido en la búsqueda de formas específicas y en negociaciones que desemboquen en acuerdos políticos para que estos espacios ganados comiencen a operar. Por ejemplo, la elección del jefe de gobierno, la elección de los delegados, el plebiscito, el referéndum, la consulta popular e incluso el tema de la creación del Estado 32 en el Territorio del D.F., fueron por mucho tiempo los temas que ocupaban en una polémica permanente. Es importante, resaltar que en nuestros días a los procesos electorales se les considera como el canal adecuado para que se desarrolle la potencialidad de la participación ciudadana.

Por otro lado; las agrupaciones Políticas Nacionales constituyen una figura que nos puede ayudar a escuchar voces distintas y destrabar el marco jurídico un tanto cuantado, en el cual los intereses políticos podrían dejar de lado lo que nos ocupa hoy: La participación ciu-

dadana en la resolución de los problemas del Distrito Federal.

Han avanzado los ciudadanos del D.F., en la participación ciudadana, en el aspecto de que puede verse expresada en la creación de la Asamblea Legislativa electa por los ciudadanos y un jefe de gobierno también de elección popular.

Un papel importante desempeñan las reformas políticas que vienen a ser las manifestaciones hechas por la participación ciudadana es decir; las normas para organizar la participación ciudadana o acuerdos políticos entre partidos y gobierno.

La reforma política debe tener como objetivo central organizar la viabilidad a largo plazo de la ciudad y en consecuencia, la participación de los ciudadanos deberá orientarse a colaborar para alcanzar este fin. En este sentido; lo importante es preguntarse como vamos a organizar a los ciudadanos debemos cuestionarnos en que y hacia donde deseamos su colaboración.

El avance democrático de la ciudad requiere de todas las capacidades y voluntades de los diferentes actores políticos para diseñar y consensar mejores lugares y formas de participación ciudadana y vecinal.

La base social en el D.F. está constituida por mujeres y hombres de muy distintos orígenes económicos y culturales que, sin embargo, tienen un común denominador: a todos nos preocupa y nos ocupa el construir una mejor ciudad y país.

6. LAS FIGURAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los contenidos que intervienen en la Ley de Participación Ciudadana se deben reformar en cuanto a las necesidades del país.

Por mencionar la Audiencia Pública; Este concepto tiene un doble objeto informativo; tanto para detectar la demanda ciudadana y sus propuestas de solución, como para informar de los trabajos de la autoridad en una determinada zona de la ciudad.

La audiencia pública debe quedar en la ley como una obligación jurídica de la autoridad en una demarcación, aunque la calendarización y seguimiento pueden quedar a cargo de las instancias de la representación a nivel delegacional y colonia.

La consulta pública; representa un mecanismo útil para conocer la opinión de la ciudadanía respecto a problemas locales de una colonia o grupos de colonias y tiene por objeto aportar mayor información en la elaboración de programas y acciones de gobierno.

La autoridad y la facultad de convocar a consulta pública se reserva a los titulares de las demarcaciones, sus resultados no tienen carácter vinculatorio para la autoridad.

Otra figura importante dentro de la participación ciudadana es la Instancia de Quejas y Denuncias; ésta debe estar integrada paritariamente por la autoridad de las demarcaciones y la representación ciudadana de cada delegación, a fin de permitir un seguimiento real de las quejas y denuncias y que generen la confianza en los ciudadanos para utilizarla.

Sin embargo los informes de autoridad se han convertido en los titulares de las demarcaciones, estos a su vez se encargan de informar a la representación delegacional y por colonias sobre el estado que guarda la administración pública. Es posible que se presente el informe públicamente una vez al año y trimestralmente por escrito a la instancia de representación vecinal en cada una de las delegaciones. Estos informes aportarían el principal contenido de contraloría social que llevarían a cabo las repre-

sentaciones vecinales. Un ejemplo de estos informes está en los que la Jefa de Gobierno, Rosario Robles ha presentado cada trimestre desde que empezó su gobierno en el D.F.

Independientemente de estas figuras los instrumentos para una ciudadanía vital, alerta y decidida a participar en la planeación, vigilancia y evaluación de la función pública, lo llevan a cabo ejerciendo el plebiscito, el referéndum, la audiencia obligatoria, la rendición de cuentas, la iniciativa popular y la revocación de mandato etc. A través de la participación ciudadana puede llegarse, a ponerle solución a problemas que hasta la fecha siguen como si pareciera que las facultades del gobierno se ven acotadas, por ejemplo: seguridad pública, procuración de justicia, régimen condominal, responsabilidades de servidores públicos, etc.

Ahora describiremos las figuras de representación vecinal, cuya característica más importante es que estén totalmente desligadas de los órganos de gobierno, de modo que sus interrogantes de ninguna forma puedan ser considerados como servidores públicos. Sus opiniones tendrán, cuando así lo señale la Ley, carácter vinculatorio, pero esto no implicará facultades de autorización. Estas últimas las tendrá solamente la autoridad y las asumirá para todos los efectos legales.

Comités de colonia, barrio, pueblo y unidad habitacional.- Estas son las instancias de representación ciudadana y vecinal en el nivel territorial de mayor identificación entre los habitantes de la ciudad.

Los comités de colonia, barrio, pueblo y unidad habitacional se integrarán mediante el voto libre, universal y secreto de todos los habitantes mayores de 18 años, inscritos en el padrón electoral al momento de la elección.

Los comités se organizarán en comisiones y tendrán, en el ámbito de su territorio, opinión

con carácter vinculatorio para la autoridad en los temas relativos a la modificación al uso del suelo, aprovechamiento de la vía pública, verificación de programas de seguridad y verificación de giros mercantiles

7. LA TRANSICIÓN EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Partiremos de la conceptualización de Transición, según el Diccionario Filosófico y Político significa: al período que se considera como intermedio entre una y otra situación política y que constituye un puente para un cambio.

Nuestro país está siendo escenario de cambios muy notables dentro del Sistema Político Mexicano a raíz de los movimientos sociales y de la actividad de los integrantes de la sociedad mexicana.

Por ejemplo, cuando el gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, cuyo triunfo fue no sólo incuestionable sino avasallador; se encuentra con que debe de cargar con la consecuencia de toda la injuria acumulada por los gobiernos anteriores en materia de seguridad pública, ecología, suministro de agua y electricidad, transporte y todo lo que podamos imaginar que marcha mal, en nuestra ciudad; y para ello se le entrega un presupuesto disminuido en términos reales, una estructura institucional saqueada y envenenada por la corrupción galopante de muchos años anteriores, y además o interesadamente, se le pretende despojar y el diálogo permanente con la ciudadanía,.

El PRD y Cárdenas han reaccionado con gran imaginación política y una auténtica estrategia de comunicación para restablecer cuanto antes los puentes que conducen a la participación de los vecinos en las tareas de gobierno y

al dialogo permanente con sus electores, puentes que han cerrado por infinidad de problemas el ejercicio de esa otra forma de gobierno, el gobierno con todos, para todos y entre todos. Ya lo decía también el considerado padre de la democracia "Rouseau", "El gobierno debe ser del pueblo, para el pueblo y por el pueblo".

Cabe señalar que la nueva dinámica de los procesos electorales, la intervención, a través de la participación ciudadana se ha expresado innumerables grupos de la población, que al tomar parte de manera creciente en la negociación de los asuntos de interés común y la definición de las políticas publicas, han logrado fracturar el monopolio de la acción política y la negociación detentando por las instancias del Estado y del Partido en el poder. La nueva dinámica de los procesos electorales, la intervención ciudadana en las instancias de representación popular, la presencia de los movimientos sociales, la presión de las movilizaciones populares y la expansión del asociacionismo ciudadano han sido expresiones tangibles de este movimiento social, que ha abierto nuevos canales de democratización y han modificado paulatinamente la relación de la sociedad con el Estado.

8. CONCLUSIÓN:

Es importante señalar, que como se pudo observar en el contenido del artículo la Participación ciudadana es la base de la transición contemporánea en México, puede considerarse la nueva forma de comunicación entre sociedad - Estado.

La activación, los movimientos sociales dentro de la población han sido fundamentales; para el proceso de democratización que esta

teniendo el país. Entre las actividades que realizan los ciudadanos en la actualidad por mencionar el plebiscito, el referéndum, las consultas ciudadanas etc., además si tomamos en cuenta a las figuras de la participación para tener un mejor resultado dentro de la organización de la sociedad.

Cabe señalar, que mientras se tenga una mejor organización ciudadana, una cultura política más amplia, se podrán tener mejores resultados en la administración gubernamental y por ende se incrementara la participación ciudadana.

Actualmente se han tenido avances como ya los mencionados anteriormente, como por ejemplo en el D.F., al elegir al candidato a jefe de gobierno de esta ciudad; al elegir también al jefe delegaciones, al llevar a cabo el plebiscito del pasado 14 de mayo para reforzar la candidatura de Manuel López Obrador etc.

Es observable que, la transición en nuestro país está dando pasos, aunque lentos pero seguros, es decir; La Asamblea Legislativa, La Ley de Participación Ciudadana son muestras de los logros que se están teniendo en nuestro Sistema Político Mexicano.

La participación ciudadana evita conflictos durante los cambios de poder; porque permite el mayor desarrollo de los ciudadanos; además los hace participar con lo que tienen a favor de los que no tienen; es decir los hace solidarios, porque permite enriquecerse con el saber y querer de todos. Esta seria la justificación política y filosófica de la participación ciudadana.

9. REFLEXIONES FINALES

En suma se trata de que la Cámara de Diputados dedique un espacio a valorizar el avance de la participación ciudadana y transición en el México contemporáneo; es decir, tomar con-

ciencia de los movimientos sociales y actividades ciudadanas además de la intervención de la mayoría de la población, en problemas que a todos atañen en un determinado momento; para un mejoramiento de la vida política del país.

BIBLIOGRAFÍA

- MENDOZA A., Eduardo "Palabras para la democracia", Ma. Teresa Romero N., Ed. Diana. Imp. México. 173 pág.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos "La participación ciudadana y el futuro de la Democracia en el D.F." Imp. en México. Primera Edición.
- ALVAREZ Lucía "Participación y Democracia en la Ciudad de México", Centro de investigaciones

interdisciplinarias en ciencias y Humanidades/UNAM, 235 pág.

MERINO, Mauricio "La Participación Ciudadana en la Democracia", 2da. Edición, Imp. México, 1995. 562p.

SÁNCHEZ GUTIÉRREZ Arturo "Participación Ciudadana en el D.F."

ALONSO, Jorge "Cultura Política y educación Cívica" Imp, México, 324 pp.

Diccionario "Político-Filosófico".

SAVATER, Fernando "Política para Amador", Ariel, Madrid, 1992, pág. 41

NOTA

¹ Fernando Savater, *Política para Amador*, Ariel, Madrid, 1992. Pág. 41.